

D. AURELIO FERNANDEZ GARCIA  
Presidente/a

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Con esta misma fecha, la Alcaldía ha dictado el siguiente Decreto:

#### DECRETO

De conformidad con el régimen de sesiones del Pleno de esta Corporación, establecido por acuerdo del propio órgano en sesión del día 3 de julio de 2023, y en uso de la facultad que a la Alcaldía confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en convocar SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, que se celebrará el próximo día veinte y seis de febrero de 2025, a las 20:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2025.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de informes de morosidad del cuarto trimestre de 2024 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2025/3419).
4. Dar cuenta de informes de periodo medio de pago del cuarto trimestre de 2024 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2025/1560).
5. Dar cuenta de la Memoria anual del Museo-Delegación Patrimonio Histórico 2024.
6. Toma de conocimiento de la Memoria de ejecución del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027, ejercicio 2024 (GEX-2024/4920)
7. Propuesta de actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027 (GEX-2024/4920)
8. Justificación de la aportación a la Orden de Frailes Menores de Lucena en virtud del convenio de colaboración suscrito para el ejercicio 2023.
9. Propuesta de nombramiento y pago de la Corte Aracelitana 2025.
10. Aprobación, si procede, del Protocolo General de Actuación entre Ayuntamiento de Lucena y la Asociación Española contra el Cáncer para la puesta en marcha del Programa "Espacios sin Humo".
11. Aprobación, si procede, de la Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación Musical de Cámara Elí Hoshaná.
12. Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Municipal de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
13. Aprobación de la convocatoria de subvenciones a proyectos y actividades deportivas durante el ejercicio 2025.
14. Aprobación de nominación de Jardines "Escritor Miguel Molina Rabasco".
15. Solicitud del funcionario de este Ayuntamiento D. Antonio Garcés Gaitán de reconocimiento de compatibilidad de sus funciones en esta Administración con el desarrollo de actividad privada.
16. Propuesta de la Concejala-Delegada de Igualdad para la adhesión y aprobación del Manifiesto con motivo del día 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres", año 2025.
17. Moción presentada por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía sobre la modificación parcial del Plan General de Ordenación Urbana.

Código seguro de verificación (CSV):

**D043 41F7 BF75 EAF8 AFF5**



D04341F7BF75EAF8AFF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 21-02-2025

Registro Auxiliar  
Electrónico

**Registro:**

038/RT/S/2025/760

21-02-2025 14:57:36

18. Moción presentada conjuntamente por los Grupos Políticos Municipales del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, Ciudadanos y Con Andalucía Izquierda Unida con Lucena, para el cumplimiento de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.
19. Moción presentada por el Grupo VOX en apoyo a la hostelería y el comercio tradicional.
20. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
21. Ruegos y preguntas.

Lo que, de orden de la Alcaldía y a los efectos prevenidos por el artículo 80.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, comunico a Vd.

*(Firmado electrónicamente)*

cc004\_trasladoconvocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**D043 41F7 BF75 EAF8 AFF5**



D04341F7BF75EAF8AFF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 21-02-2025

Registro Auxiliar  
Electrónico

**Registro:**  
038/RT/S/2025/760

21-02-2025 14:57:36

pie\_firma\_convocatoria\_01

pie\_registro\_elec\_02